Asunción, 13 de mayo de 2019

NOTA UOC N° 1077/2019

Señor
Abg. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2019 para la "Adquisición de Instrumentales Médicos e Insumos para Criminalística"- ID 357169**, y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

En este contexto, las tesorerías que administran los contratos de los Programa afectados, han manifestado a este Departamento, el URGIMIENTO de la suscripción del contrato, por la necesidad de constar con los instrumentales médicos e insumos para criminalística, a fin de cumplir con los procesos de investigación.

Por lo expuesto, solicito la excepción para al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC